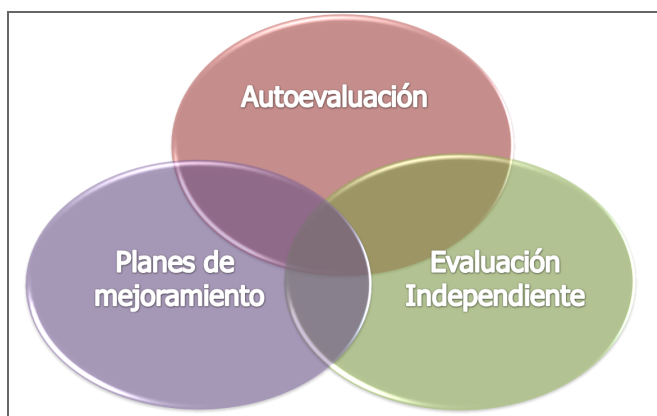


!Fomentando la cultura del autocontrol!

Tips de Control Interno

- ⇒ El control interno no es una oficina, una persona o un manual, es un SISTEMA.
- ⇒ El sistema de control interno es un COMPROMISO DE TODOS de los que hacemos parte de la organización.
- ⇒ EL AUTOCONTROL, LA AUTOGESTION Y LA AUTOREGULACION, son principios rectores del control interno.



- ⇒ La estructura organizacional debe estar en función de las AREAS MIISIONALES, por cuanto son ellas las que generan los ingresos.
- ⇒ Valores como la PUNTUALIDAD, COMPROMISO Y RESPETO es la exigencia primordial del talento humano a considerar.



⇒ Valores como la PUNTUALIDAD, COMPROMISO Y RESPETO es la exigencia primordial del talento humano a considerar.

- ⇒ El TALENTO HUMANO con perfiles adecuados, comprometidos en lo ético y moral, enaltecen y aseguran la calidad del control interno, por lo que debe concebirse mediante procesos meritocráticos, en razón al perfil profesional, técnico y asistencial.
- ⇒ LA PLANEACION es el principal referente de la gestión y marco de actividades de control en una organización.
- ⇒ El PRESUPUESTO es un instrumento de gestión financiera que permite controlar la apropiación y ejecución de los ingresos, gastos e inversión de la organización y blinda la financiación de lo planeado.
- ⇒ LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS son la guía o camino que direccionan a la organización al cumplimiento de sus objetivos y metas.
- ⇒ Los MANUALES de funciones, proceso y procedimientos son herramientas de consulta y estandarización de las operaciones; de obligatoria aplicación y fuente de capacitación y control del quehacer de los funcionarios y empleados.

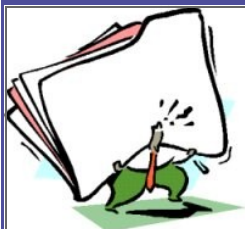
"No basta saber, se debe también aplicar. No es suficiente querer, se debe también hacer."
Goethe, Johann Wolfgang:

... Tips de Control Interno



⇒ El Control interno evita el teléfono roto en las COMUNICACIONES.

- ⇒ Un control interno apropiado propicia que la INFORMACION sea confiable y oportuna.
- ⇒ El control interno demanda la permanente revisión de las QUEJAS Y RECLAMOS de sus clientes a efecto de corregir las desviaciones que sobre las operaciones o actividades se generan, como una manera de corregir el rumbo.
- ⇒ El sistema de control interno es dinámico, por lo que requiere de continua EVALUACION Y SEGUIMIENTO, complementado con planes de mejoramiento.



⇒ La revisión y supresión de TRAMITES hace que el control interno sea más eficiente y su accionar mucho más expedito.

- ⇒ ADMINISTRAR EN FUNCION DEL RIESGO, como una práctica de control interno, evita que las organizaciones se lleven sorpresas en el futuro.
- ⇒ EL USUARIO es la razón de ser de cualquier organización, y por ello debe ocupar el primer puesto en importancia dentro de un adecuado control interno”.
- ⇒ Las oficinas de control interno o auditoría interna son OFICINAS ASESORAS de la organización en materia de control.
- ⇒ En ningún caso LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO O DE AUDITORIA INTERNA debe participar refrendando o autorizando actuaciones administrativas propias de la organización.
- ⇒ Los INFORMES de las oficinas de control interno o auditoría interna son documentos probatorios en caso de acciones penales, legales o administrativas.



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública y en el Decreto 2641 de 2012 que la reglamenta y con base en la iniciativa de Gobierno en Línea, liderada por el Ministerio de las TIC y los procesos para Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, entre otras normas aplicables, ha construido el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual se encuentra disponible para consulta de la comunidad universitaria a través de http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/gel/anticorrupcion/plan_antic_2013.pdf

En el plan se incluyen los componentes:

- ♦ Identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.
- ♦ Rendición de Cuentas.
- ♦ Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- ♦ Estrategia Antitrámites.